

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SG-SST
		V 02

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

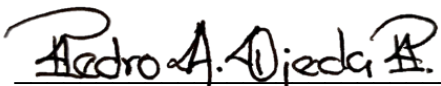
POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Fundación Instituto Mayor Campesino - IMCA, se compromete a implementar, mantener y fortalecer de manera continua el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, promoviendo ambientes laborales seguros, saludables, inclusivos y respetuosos, orientados a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y afectaciones a la salud física y mental, mediante la identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos presentes en el desarrollo de sus actividades.

Así mismo, la Institución promoverá una cultura basada en la prevención, el autocuidado, la participación, el respeto por la dignidad humana y la corresponsabilidad, garantizando espacios laborales libres de discriminación, acoso laboral, acoso sexual, violencia y cualquier forma de violencia basada en género, fomentando la igualdad de oportunidades, la equidad, la diversidad y la inclusión.

La dirección asume el compromiso de cumplir los requisitos legales aplicables, destinar los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros necesarios para el adecuado funcionamiento del SG-SST, promover la participación y consulta de los/las trabajadores(as) y desarrollar acciones orientadas a la prevención de riesgos, el bienestar integral y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

Todos los/las trabajadores(as), contratistas, aprendices, practicantes, pasantes, voluntarios(as), trabajadores(as) en misión y demás colaboradores(as) de la Fundación Instituto Mayor Campesino tendrán la responsabilidad de cumplir las normas y procedimientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, participar activamente en las actividades de prevención y reportar oportunamente las condiciones o actos que puedan representar riesgo para la seguridad, la salud o el bienestar de las personas.


PEDRO ANTONIO OJEDA PINTA

Representante Legal

NIT: 891.300.587-1

Fecha: 19 de mayo de 2026